

## CONSEJO ASESOR

ACTA N°116-82

Acta de la sesión N°116-82 celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, a las 14 horas del día 22 de febrero de 1982, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Carlos Araya Pochet, Decano, quien preside; Dr. Oscar Fernández, Vicedecano; Dr. Constantino Urcuyo, Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Lic. Carlos Morales, Director a.i. de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Héctor Pérez B., Director de la Escuela de Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores Mora, Director de la Escuela de Psicología; Lic. Laura Guzmán Stein, Directora de la Escuela de Trabajo Social; Lic. Luis Otero Reyes, Director a.i., Instituto de Investigaciones Psicológicas; Sr. Gastón Vargas y Manuel Sandoval, Representantes Estudiantiles. Se excusó la Lic. Ana Cecilia Escalante, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología; señorita Ana Victoria Murillo, quien actúa como secretaria del Consejo Asesor.

Se deja constancia de felicitación al Dr. Oscar Fernández González, por su nombramiento en el Sistema de Estudios de Postgrado como Decano.

## ARTICULO I:

Se tramitan las siguientes solicitudes de permiso:

- A.- Permiso solicitado por el Lic. Rodrigo Madrigal Montealegre de la Escuela de Ciencias Políticas por 1/8 de tiempo, por motivos personales. Se le solicita al señor Director que el Lic. Madrigal especifique más los motivos para justificar su solicitud.

B.- La Lic. Ana Cecilia Román, Profesora de la Escuela de Historia y Geografía, solicita permiso sin goce de salario por 1/4 de tiempo del 1º de marzo al 30 de noviembre de 1982 con el propósito de continuar sus estudios de Maestría en Historia. Se aprueba dicha solicitud.

C.- Se conocen las solicitudes de permiso de la Lic. Carmen Gola, Lic. Elsa Alocco, y Lic. Rita Hernández, Profesoras de la Escuela de Psicología, pero en vista de que las dos primeras carecen de información y la tercera se deja para consulta, éstas serán tramitadas en una próxima sesión.

ARTICULO II:

El Dr. Araya Pochet les recuerda a los señores Miembros del Consejo que la Sala contigua a la Biblioteca de la Facultad se autorizó por un año a la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva el año pasado para que trasladaran el Centro de Documentación, pero en vista de que se necesita más espacio, se le solicita al Director de la Escuela dicha sala.

El Dr. Araya Pochet le cede la palabra al Lic. Carlos Morales para que dé una explicación del uso que se le ha dado a la misma. Manifiesta el Lic. Morales que él cree que el problema del Centro de Documentación está resuelto al haber pasado todo a la Biblioteca de la Facultad. Pero informa que hay una serie de materiales que están en el Centro de Documentación que no puede formar parte de la Biblioteca como es la colección de periódicos.

El Dr. Araya Pochet informa que él habló en la Biblioteca y le informaron que eso puede ponerse en el depósito de libros.

Por consenso general se acuerda que toda la documentación que había en el Centro pase a la Biblioteca de la Facultad. Luego se

~~se acuerda comunicar la actual~~ ACUERDA COMUNICAR LA ACTUAL SALA DE LECTURAS CON EL AULA 110 CON EL PROPÓSITO DE QUE DICHA SALA SE AMPLIE.

Se hace un reconocimiento a la Escuela de Trabajo Social por haber prestado dos mesas grandes que van a servir para el trabajo de la Biblioteca.

ARTICULO III:

A continuación el Dr. Araya Pochet comenta a los señores Miembros del Consejo Asesor sobre el último Acto de Graduación de la Facultad que fue un verdadero desastre, ya que en las dos últimas graduaciones se había solucionado el problema parcialmente; por lo que solicita a los señores Directores de la Escuelas que se les tome el juramento a los graduandos y los títulos se entreguen ya sea en la Secretaría de la Escuela o al final del Acto en forma ordenada, o realizar un Acto de graduación solamente para los Licenciados para entregárselos personalmente.

La señora Directora de la Escuela de Trabajo Social propone medidas para mantener el orden en la entrega de títulos como el hacerlo en forma rotativa de Escuelas y así la gente no va predispuesta y que el Asistente Administrativo tenga una reunión con los Asistentes Administrativos anticipadamente.

El Lic. Carlos Morales manifiesta que él no está de acuerdo en que se suprima o se cambie el sistema de entrega de títulos ya que es un acto que los graduandos esperan para recibir su título, y que debería ser un acto más serio en el que se lleve otra clase de música.

El Dr. Araya Pochet hace la observación de que la música influye mucho en la calidad del Acto de Graduación.

Después de un intercambio de opiniones entre los señores miembros del Consejo, se proponen los siguientes acuerdos:

- 1) Realizar un acto individualizado para los Licenciados.
- 2) Realizar un acto colectivo por Escuelas a nivel de Bachillerías.

ARTICULO III:

Para el punto de polígrafos y publicaciones el señor Decano manifiesta que al no estar presentes el Dr. Héctor Pérez y la Lic. Ana Cecilia Escalante, que son los que están trabajando en el asunto, se deja para ser analizado en una próxima sesión.

El señor Gastón Vargas, Representante Estudiantil, manifiesta su preocupación en cuanto al asunto de polígrafos, ya que se estaba trabajando en una comisión para redactar el reglamento y manifiesta que las Asociaciones Estudiantiles les interesa que de parte de las Unidades Académicas se les proporcione el material y al tener el reglamento interno les podrían coordinar con las unidades académicas para el asunto de los textos y además tendrían que evaluar los criterios para la publicación en conjunto a nivel de Ciencias Sociales, y al no haber reglamento interno en asunto de polígrafos los más perjudicados serían las asociaciones estudiantiles por lo que solicita se agilice este asunto cuanto antes. También manifiesta su preocupación sobre la necesidad de que los estudiantes que ingresan a la Facultad no se identifiquen directamente con la Facultad y solicita que por parte del personal docente, administrativo y estudiantil se les haga un recibimiento con esa proyección ya que la mayoría lo hacen directamente con la Escuela.

El Dr. Araya Pochet, manifiesta que en cuanto al reglamento interno, él integrará una comisión con la Representación Estudiantil y una representación de los Directores para llegar a una pronta reglamentación sobre el asunto, ya que la idea es utilizar recursos para toda la Facultad, por lo que para la próxima sesión se tendrá en agenda.

A LAS 3:20 DE LA TARDE FINALIZA LA SESION.